



**ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA
DOCUMENTO ADAPTACIÓN PROGRAMA ACTUACIÓN INTEGRADA
SECTOR I-11 DEL SUELO URBANIZABLE DE LORIGUILLA**

A través del presente anuncio se hace público que mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Loriguilla, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2015, se acordó someter a información pública a los efectos de presentación de alegaciones, el documento de adaptación del Programa de Actuación Integrada del Sector I-11, del suelo urbanizable industrial de Loriguilla, a desarrollar mediante gestión directa municipal mediante encomienda de gestión en favor de la sociedad de titularidad municipal LORISUM.

A estos efectos, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana, se podrá consultar por los interesados y público en general la documentación integrante del expediente y formularse las alegaciones que se estime convenientes en defensa de sus derechos.

Se hace constar asimismo que la documentación expuesta al público se encuentra a disposición del público para su consulta en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Loriguilla, sitas en la Avenida del Oeste número 9 de esta población, en horario de oficinas – de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas – así como en la propia página web del Ayuntamiento www.loriguilla.es

El Loriguilla a uno de septiembre de dos mil quince.

EL ALCALDE

Manuel Cervera Aliaga